

#EsElMomento

Mérida, 10 de noviembre de 2021

CONVOCATORIAS PRUEBAS SELECTIVAS DE PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL CORRESPONDIENTES A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LOS AÑOS 2018,2019 Y 2020

En el día de hoy **CCOO** ha asistido a una reunión conjunta de la Mesa Sectorial y Comisión Negociadora para el Personal Laboral al servicio de la Junta de Extremadura, en la que se han negociado las bases de las convocatorias de pruebas selectivas de Personal Funcionario y de Personal Laboral correspondientes a las Ofertas de Empleo Público para los años 2018, 2019 y 2020 de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Distribución de plazas convocadas:

FUNCIONARIOS

CUERPO TÉCNICO TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD 110 PLAZAS

ESPECIALIDADES	TURNO LIBRE	TURNO DISCAPACIDAD	TOTAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL	7	1	8
ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	5		5
ARQUITECTURA TÉCNICA	9	1	10
DIPLOMADO/A EMPRESARIALES	14	2	16
INFORMÁTICA	15	2	17
INGENIERÍA TÉCNICO AGRÍCOLA	32	2	34
INGENIERÍA TÉCNICO INDUSTRIAL	10	1	11
INGENIERÍA TÉCNICO FORESTAL	8	1	9
TOTAL	100	10	110





servicios a la ciudadanía
extremadura

El orgullo de la gente
trabajadora

CUERPO ADMINISTRATIVO TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD 80 PLAZAS

ESPECIALIDADES	TURNO LIBRE	TURNO DISCAPACIDAD	TOTAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL	29	4	33
AGENTES M.N.	40	1	41
ANALISTA LABORATORIO	5	1	6
TOTAL	74	6	80

**CUERPO AUXILIAR TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD
155 PLAZAS**

ESPECIALIDADES	TURNO LIBRE	TURNO DISCAPACIDAD	TOTAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL	124	15	139
AUXILIAR INFORMÁTICA	4	1	5
AUXILIAR LABORATORIO	10	1	11
TOTAL	138	17	155

**CUERPO TÉCNICO PROMOCIÓN INTERNA
20 PLAZAS**

ESPECIALIDADES	TURNO LIBRE	TURNO DISCAPACIDAD	TOTAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL	4	1	5
INFORMÁTICA	6	1	7
INGENIERÍA TÉCNICO AGRÍCOLA	8		8
TOTAL	18	2	20

**CUERPO ADMINISTRATIVO PROMOCIÓN INTERNA
30 PLAZAS**

ESPECIALIDADES	TURNO LIBRE	TURNO DISCAPACIDAD	TOTAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL	24	3	27
ANALISTA LABORATORIO	3		3
TOTAL	27	3	30

Reyes Huertas, 3 - Entreplanta
06800 Mérida
Telf. 924 33 02 54 Fax: 924 33 02 55
meridafsc@extremadura.ccoo.es
<https://extremadura.fsc.ccoo.es>

RecuperarLoArrebatado



www.extremadura.fsc.ccoo.es



servicios a la ciudadanía
extremadura

El orgullo de la gente
trabajadora

CUERPO AUXILIAR PROMOCIÓN INTERNA
10 PLAZAS

ESPECIALIDADES	TURNO LIBRE	TURNO DISCAPACIDAD	TOTAL
ADMINISTRACIÓN GENERAL	9	1	10

CUERPO SUBALTERNO TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD 20 PLAZAS

ESPECIALIDADES	TURNO LIBRE	TURNO DISCAPACIDAD	TOTAL
SUBALTERNO	10		10
SUBALTERNO/CONDUCTOR	6		6
SUBALTERNO DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	4		4
TOTAL	20		20

LABORALES

**PROPUESTA CONVOCATORIA ACUMULACIÓN OEPS ORDINARIAS 2018-
2019- 2020**

TOTAL PLAZAS 445

GRUPO II TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD

CATEGORÍA PROFESIONAL/ESPECIALIDAD	TURNO LIBRE	TURNO DISCAPACIDAD	TOTAL
EDUCADOR/A	9	1	10

GRUPO III TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD

CATEGORÍA PROFESIONAL/ESPECIALIDAD	TURN O LIBRE	TURNO DISCAPACIDAD	TOTAL
T.E.I.	30	2	32





servicios a la ciudadanía
extremadura

El orgullo de la gente
trabajadora

GRUPO IV TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD

CATEGORÍA PROFESIONAL/ESPECIALIDAD	TURNO LIBRE	TURNO DISCAPACIDAD	TOTAL
A.T.E-CUIDADOR/A	55	3	58
AUXILIAR ENFERMERÍA	65	4	69
COCINERO	10	1	11
OFICIAL CONSERVACIÓN CARRETERAS	5		5
BOMBERO FORESTAL CONDUCTOR	90		90
TOTAL	225	8	233

GRUPO V TURNO LIBRE Y DISCAPACIDAD

CATEGORÍA PROFESIONAL/ESPECIALIDAD	TURNO LIBRE	TURNO DISCAPACIDAD	TOTAL
AYUDANTE COCINA	17	4	21
CAMARERO/A-LIMPIADOR/A	102	12	114
ORDENANZA	19	5	24
TOTAL	138	21	159

**GRUPO V CONVOCATORIA INDEPENDIENTE
DISCAPACIDAD INTELECTUAL**

ESPECIALIDAD	DISCAPACIDAD INTELECTUAL	TOTAL
CAMARERO/A LIMPIADOR/A	9	9
ORDENANZA	3	3
TOTAL	12	12



Una vez debatidas las propuestas, se mantienen los mismos criterios adoptados para la reciente convocatoria para Titulados Superiores y en las que **CCOO** propuso:

- Se mantienen las dos posibilidades para la tramitación de solicitudes, de forma telemática y presencial.
- Al ser oferta ordinaria se fijan los puntos de la fase de méritos en un máximo de 6 para el turno libre.
- Cada 4 respuestas erróneas restan 1 correcta.
- Las respuestas en blanco no restan.

CCOO ha exigido que se indique un calendario previsto del desarrollo de cada una de las convocatorias. La administración se ha comprometido a hacerlo en el momento de la publicación de las listas provisionales.

La Administración ha vuelto a insistir en la posibilidad de que para algunas categorías y por motivos de agilización, se puedan realizar los dos ejercicios el mismo día. **CCOO** se ha mostrado en contra y ha solicitado que en caso de hacerse así, se publique lo antes posible en qué procesos concretos se llevaría a cabo.

CCOO ha reiterado la necesidad de que se actualicen temarios, normativas y textos de referencia que sean parte de las materias objeto de examen y se vinculen a un momento concreto, preferiblemente fecha de finalización de solicitudes.

Con respecto a las convocatorias que incluyen pruebas físicas en el proceso (Agente del Medio Natural y Bombero Forestal Conductor) **CCOO** ha propuesto que éstas se hagan por tramos de edad. La administración lo ve viable y se compromete a estudiarlo.

Por último, **CCOO** ha solicitado que en las bases de Bombero Forestal Conductor, en la base Sexta punto 3, donde se regulan los méritos que serán tenidos en cuenta para la fase de concurso, que se suprima "...y siempre que se trate del mismo Grupo de Titulación" y en su caso aparezca "... a la que se opta, especialmente serán tenidos en cuenta los prestados en las extintas categorías de Oficial de Primera, Oficial de Segunda y Peón de Lucha Contra Incendios."

Las convocatorias se publicarán antes de final de año.

!!!PARA MAYOR INFORMACIÓN ACUDE A TU SEDE CCOO MÁS CERCANA!!!

